

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día treinta de Enero del año dos mil diecisiete.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con siete minutos del día treinta de Enero del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala. Presente.

Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala. Presente.

Maestro en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con siete minutos del día treinta de Enero del año dos mil diecisiete.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 15 fracción XIII, 16, 17, 18, 28 fracción I, 29 fracciones I, III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso b) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala; Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado

Sesión Extraordinaria número dos

Titular de la Cuarta Sala; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
3. El Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, pone a la consideración del Pleno, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete. Lo anterior, con fundamento en el artículo 15 fracciones IX, XI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
4. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Enero del año dos mil diecisiete.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Pleno aprobó en votación y por unanimidad de votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Enero del año dos mil diecisiete; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones V, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto tres del orden del día.- El Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, pone a la consideración del Pleno, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta

y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete. Lo anterior, con fundamento en el artículo 15 fracciones IX, XI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día, quienes contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios u observaciones al respecto, sometió a votación el punto tres del orden del día.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del punto tres del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo, levantando la mano; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos tener por recibido el Proyecto del Presupuesto de Egresos Calendarizado para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete. En atención a su contenido, después del análisis administrativo y financiero realizado, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal correspondiente del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete, conforme al anexo único. Por consiguiente, se autorizó al Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, para que de acuerdo a los principios de racionalidad y austeridad, ejerza el presupuesto aprobado y, lo envíe a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 5, 12, 15 fracciones I, III, IX, XI, XIV, XIX; 16, 17, 18, 23 fracciones V, XIV, XV, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, a cargo de la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites contables y administrativos a que haya lugar, con fundamento en lo señalado en los numerales 6 fracciones I, II, IV numeral 9 y 27 fracciones III, IV, V, X y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día treinta de Enero del año dos mil diecisiete.

Sesión Extraordinaria número dos

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por veinte minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Extraordinaria de Pleno.

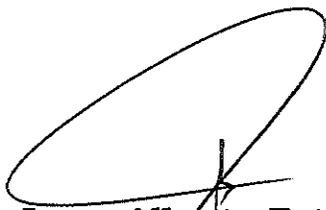
Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Extraordinaria número dos, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta Extraordinaria número dos del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día treinta de Enero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4, 5, 16, 17, 18, 23 fracciones V, XVI de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día treinta de Enero del año dos mil diecisiete. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**



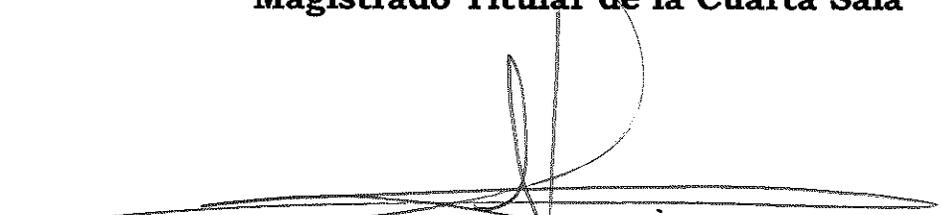
**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

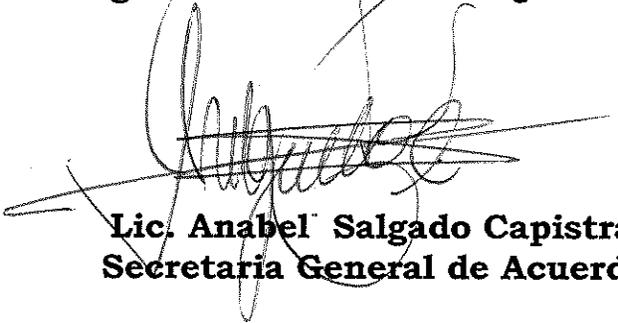


**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**


Lic. Orlando Aguilar Lozano
Magistrado Titular de la Segunda Sala


Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala


M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala


Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos de fecha treinta de Enero del año dos mil diecisiete.

